

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE KUBRICSA S.A.**

Duran, 25 de marzo del 2019

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, presento a ustedes el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

El capital suscrito es de \$25.000, dividido en 25,000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los 3 meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

Según acuerdo No. 243-2014 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, con fecha 28 de abril de 2014, otorga a la compañía Kubricsa S.A. por el plazo de 10 años, la concesión de 157,53 hectáreas de zona playa y bahía para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco, en el sitio : Isla Chupadores, del cantón Guayaquil.

La Junta de Accionistas declara que para el periodo 2018 la compañía obtuvo una utilidad de \$ 11,469.16.

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL ARIAS VERA
GERENTE GENERAL